



EN 2017 SE REPORTABA ATENCIÓN A 1,307,540 NIÑOS

Apoyo sustituto de estancias infantiles, fuera de meta: cubre 13% del padrón

Por **Otilia Carvajal**

BIENESTAR hizo entrega directa de recursos a 128,375 beneficiarios, según datos más recientes; la población objetivo del programa es de 978,593

Hay entidades con apenas 2 beneficiarios reportados

BENEFICIARIOS		DATOS
NUEVO LEÓN	2	públicos no detallan número de ayudas por familia; hay diferencias de población cubierta en entidades;
QUERÉTARO	8	en Diputados, 2 iniciativas para restituir plan anterior
MORELOS	14	
AGUASCALIENTES Y SLP	17	
CDMX	34,790	
CHIHUAHUA	20,793	
BAJA CALIFORNIA	16,390	

Plan que sustituyó las estancias infantiles, con cobertura de 13%

EN NOVIEMBRE y diciembre entregaron apoyos a 128 mil de un total de 978 mil personas objetivo; diputados federales presentan 2 iniciativas para que regrese el programa

• Por **Otilia Carvajal**

otilia.carvajal@razon.com.mx

A tres años de la sustitución de las estancias infantiles por un apoyo directo, la Secretaría de Bienestar ha logrado entregar este recurso a 128 mil 375 personas mensualmente, que significan 13.1 por ciento de la población objetivo del programa.

El programa fue reemplazado por el Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras, cuya población objetivo son 978 mil 593 personas, de acuerdo con datos de la dependencia federal.

Sin embargo, acorde con la actualización más reciente del padrón único de beneficiarios, entre noviembre y diciembre se entregaron 128 mil 375 apoyos.

Esta cifra de beneficiarios difiere, no obstante, con la presentada por la dependencia en el Tercer Informe de Gobierno, en la que detalló que se han ofrecido apoyos a 184 mil 920 personas; es decir, 30 por ciento menos.

En el 2019, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que las estancias infantiles desaparecerían para, en su lugar, entregar los apoyos de manera directa a las beneficiarias, principalmente madres trabajadoras.

El Gobierno justificó esta decisión, al

señalar que el programa no daba cobertura a la población para la cual fueron creadas las estancias infantiles.

Además, apuntó que la asignación de estancias se hacía con criterios arbitrarios, así como cobros no permitidos y débiles controles en el ejercicio de los recursos asignados.

El apoyo que se otorga ahora consiste en mil 600 pesos bimestrales por cada niño entre uno y cuatro años; tres mil 600 pesos en el caso de menores con discapacidad, además de que la edad se extiende hasta los seis años.

La implementación del programa aún dista de cubrir las necesidades en el país,



que en el 2017 ascendían a un millón 307 mil 540 niñas y niños atendidos en servicios de cuidado infantil, de acuerdo con un informe del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

El padrón de la Secretaría de Bienestar revela que el número de beneficiarios alcanza 30 mil en algunas entidades, aunque en otras sólo se pagó a dos beneficiarios en todo el estado.

Es el caso de Nuevo León, donde en el bimestre noviembre-diciembre del 2021 la dependencia sólo registró la entrega de dos apoyos. Y le sigue Querétaro, con ocho. Entre los estados con menos beneficiarios sigue Morelos, con 14; después están Aguascalientes y San Luis Potosí, con 17 cada uno. Y Tlaxcala, con 29 apoyos entregados.

En el polo opuesto, las entidades con mayor número de beneficiarios son la Ciudad de México, con 34 mil 790; Chihuahua, 20 mil 793, y Baja California, con 16 mil 390.

Entre estos extremos, en otras entidades los apoyos van de los 50 a los 12 mil beneficiarios, acorde con los padrones públicos del programa.

A pesar de la información publicada por la Secretaría de Bienestar, los datos son escasos. Por ejemplo, no se detalla el número de apoyos entregados a cada familia, la edad del menor ni desde cuándo ingresaron al programa.

Desde la Cámara de Diputados, los grupos parlamentarios de oposición han presentado dos iniciativas, así como diversos exhortos que buscan regresar el programa de estancias infantiles en beneficio de madres trabajadoras. Sin embargo, las iniciativas aún no han sido dictaminadas en comisiones.

En marzo, Rocío Banquells, diputada de Movimiento Ciudadano, presentó una iniciativa para plasmar en la ley que las estancias infantiles son de interés prioritario para el desarrollo de la primera infancia.

Por ello, propone que "el Estado garantizará la prestación de servicios de Estancias Infantiles para el cuidado y atención al desarrollo integral de la Primera Infancia, garantizando el acceso universal de niñas y niños en condiciones de igualdad, no discriminación, inclusión, interculturalidad, con calidad, calidez, honradez, seguridad y protección adecuadas,

con el fin de salvaguardar el Principio del Interés Superior de la Niñez".

En su exposición de motivos, advirtió que las estancias no sólo son espacios seguros para las hijas e hijos de madres trabajadoras, sino que sirven para emparejar el piso con los hombres respecto al tiempo de desarrollo laboral.

Otra propuesta fue presentada en enero por la diputada Berenice Luna e integrantes del grupo parlamentario del PAN, con el fin de promover que la cobertura de los centros de atención, cuidado y desarrollo integral infantil se amplíe, en especial para las personas que no cuentan con un esquema de seguridad social y se encuentren en situación de carencia o pobreza.

Lo anterior se logrará, se expuso, con una reforma a la Ley General de Desarrollo Social, y de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.

o el dato

Tras la cancelación del programa de estancias infantiles, el gobierno de Guadalajara presentó el programa "En buenas manos" para la reactivación de las guarderías.

1,600

Pesos bimestrales por niño de 1 a 4 años y 3,600 por menores con discapacidad

Ayudas disparejas

Pagos del programa Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras.

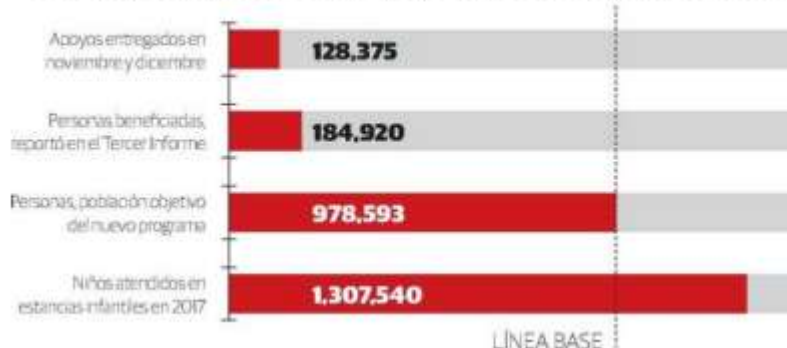


1	Nuevo León	2	17	Sonora	1,005
2	Querétaro	8	18	Zacatecas	1,997
3	Morelos	14	19	Campeche	2,091
4	Aguascalientes	17	20	Colima	3,516
5	San Luis Potosí	17	21	Jalisco	2,993
6	Tlaxcala	19	22	Yucatán	3,015
7	Coahuila	26	23	Guanajuato	3,733
8	Durango	26	24	BCS	3,810
9	Tobasco	42	25	Tlaxcala	3,884
10	Veracruz	53	26	Q Roo	4,307
11	Puebla	57	27	Nayarit	4,458
12	Hidalgo	99	28	Sinaloa	7,727
13	Eborek	69	29	Guanajuato	12,986
14	Michoacán	72	30	B. California	16,390
15	Oaxaca	698	31	Chihuahua	20,793
16	Chapas	702	32	CDMX	34,790

Cifras por unidad de apoyo

LEJOS DE LA META

Los beneficios distan mucho del objetivo y de lo que fue el programa desaparecido.



Fuente: Padrón de Beneficiarios de la Secretaría del Bienestar